

INFORME COMISARIO

Señores:
Accionistas de la Compañía Pachaedu S.A.

OBJETO: Informe año fiscal 2013
FECHA: 07 de marzo del 2014

En cumplimiento a la función que asigna el art. 279 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes los señores que he examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2013 de la Compañía.

En este informe se realizó en base a pruebas selectivas, revisión de la documentación susceptible de ser analizada para determinar lo siguiente:

1. Revisando las políticas de la Compañía Pachaedu S.A. he determinado que la administración ha dado cumplimiento a las normas legales vigentes, a las disposiciones estatutarias, así como a las disposiciones establecidas por la Junta General de Socios.
2. En cuanto al manejo administrativo y al control interno, la compañía cuenta con reglas y procedimientos adecuados, que hacen que la misma se haya desarrollado de forma normal y oportuna.
3. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Dependencia de Compañías, la Ley de Rendas Internas, el Código de Trabajo, Principios Contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.
4. La Compañía ha cumplido fielmente sus obligaciones tributarias, laborales y sociales en forma puntual.
5. Así como puedo informarles

Con sentimientos de consideración y estima me suscribo.

Atentamente,


C. PACHAEDU S.A. - Juan Pallas
C. 101971736